



Razones de patriotismo

La principal característica de la vida política — sobre todo la política — hoy en nuestra España es el miedo al porvenir. «¿Qué va a venir aquí, Dios mío?» — parece preguntarse la gente. — Y por miedo al salto en las tinieblas, ya lo hemos dicho y repetido cien veces, nos quedamos en algo peor que tinieblas. En ceguera. Por miedo a no ver cerramos los ojos. Y queremos cerrárselos a los demás.

Ved esa lamentable campaña parlamentaria, esas luchas de escenario entre la mayoría de S. M. y las oposiciones también de S. M. Está claro como la luz que no fué el gobierno el que más se esforzó por hacerse una mayoría propia, ministerial, idónea; está claro como la luz que al gobierno hasta le vendría bien un pretexto para escaparse de la prisión en que Maese Pedro y compañía le tienen; está claro como la luz que en Elodio no fué el canciller de turno quien arrancó el decreto de disolución para ese de las tarifas y otros negocillos más velados, sino que el tal decreto se le impuso al canciller como se le impuso el seguir cancellereando; está claro como la luz que vivimos bajo una dictadura, pero una dictadura que no dicta más que el tirando y llena de miedo al porvenir; está claro como la luz que nos lleva por las más espesas tinieblas un ciego poder personal sin personalidad alguna; está claro... Está muy claro y sigue la comedia.

Ultimamente se han metido con el Tribunal Supremo, y entre los que se han metido con él algún abogado de campanillas que tiene motivos para conocerle. Han querido dar a entender que el gobierno ejerce presión sobre ese Tribunal para que al dictaminar las actas le procure más diputados adeptos. Pero ¿por qué el gobierno? ¿Es que sólo el gobierno ha de ser el que intente coaccionar a ese Tribunal?

Alguien ha insinuado a este respecto que se haya podido querer hacer valer sobre ese Tribunal razones de patriotismo. Y al leerlo nos hemos dicho: «Tate, tate, patriotismo, ¿eh? Aquí anda la Arrendataría...» La Arrendataría del monopolio del patriotismo. O de lo que se llama así.

Lo que antaño se llamaba razón de Estado hoy se llama razón de patriotismo. Y así como antaño la razón de Estado no era sino una tapadera de la clandestinidad y de la injusticia — doble injusticia, — hoy las llamadas razones de patriotismo encubren casi siempre injusticias. Y hay que ver la gritería que levantan los fariseos de la patria, los sucesores de aquellos que hicieron crucificar al Cristo por anti-patriota (Juan, XI, 47-48), cuando en vista de las mordazas que aquí se pone a los que dicen la verdad, en vista del bochornoso régimen de censura, de mentira y de clandestinidad, hay quien acude al extranjero

para hacer saber a la conciencia internacional la verdad de lo que aquí pasa. Pero ¡ay de vosotros, fariseos, raza de víboras!

Esos fariseos de la patria están llenos de miedo al porvenir, porque son hombres sin fe. Piden la dictadura y mañana pedirán la libertad de Barrabás. O la cabeza de San Juan Bautista. Sin advertir que la cabeza de Juan Bautista sigue clamando desde el plato.

Hace poco un presunte caudillo de la democracia — también presunta — habla de recoger el poder del arroyo y de manos de un poder individual — no queremos decir personal, porque individualidad no es personalidad. ¿Pero en qué quedamos? ¿Piensa recoger el arroyo o de manos de hombres? Y si de los dos orígenes, ¿qué quiere decir eso? Y luego añadía con la candidez de un iluminado: «O semeterse o discurrir!»

Ha ya tiempo que ese caudillo, o ex caudillo, el hombre de la eficacia por defini-

ción — y no más que por ella, — nos viene pareciendo un soñador y un iluso. O acaso uno que finge creer en sí mismo para ver si así los otros creen en él. Porque suelen ocurrir las dos cosas, y es que unas veces necesita uno que los demás creen en él para creer él en sí mismo, y otras necesita hacer creer que cree en sí mismo para que los otros creen en él. ¿No hay una tercera posición? Claro que sí; la del que no vive de la fe ajena; la de los héroes de Ibsen. O la del que, como aquel enorme Brand, busca la fe por sí solo. Pero un hombre así — todo un hombre, nada menos que todo un hombre — no puede ser hombre de partido. Ni cabeza de él. Un hombre así no puede ser caudillo, esto es: cabecilla. Porque además de cabeza es cuerpo entero; entero y no partido. Ni de partido.

¿Y son también razones de patriotismo las que a ese cabecilla y a otros como él le hacen callar de verdad? Son razones de patriotismo — de patriotismo farisaico — las que hacen que en ese tablado de Maese Pedro, el Parlamento, no se alce nadie, nuevo Quijote, a descabezar títeres y a desbaratar el tinglado? Y los peones allí, los profesionales del cepticismo, los que fingen tomar aquello en juego, los que dicen que todo ello es comedia y son cómicos a pensión, los «virtuosos» del parlamentarismo. Que tienen también sus razones de patriotismo.

¿Y ese patriotismo farisaico es doctrina? No; es más bien iglesia. La iglesia sustituye a la doctrina. Y tras ello viene la fe implícita, la del carbonero. Como sucede en los partidos políticos que son eclesiásticos, no doctrinarios. Y lo son todos ellos. Hablan neciamente de correccionarismo, pero su religión, la de esos correccionarismos, no es doctrina, es iglesia.

¡Peste de oficio!

Miguel de UNAMUNO.

